



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT), es un evento que se celebra anualmente desde el año 1995, en la ciudad de Buenos Aires, en el predio de la Sociedad Rural de Palermo, tiene lugar durante cuatro días en los meses de septiembre u octubre, siendo considerada la muestra del sector más importante de la región, albergando pabellones dedicados a distintos sectores de la actividad turística mundial, los cuales muestran sus propuestas para el turismo internacional.

Se trata de un ambiente privilegiado para establecer contactos comerciales con clientes actuales y potenciales, identificar y captar nuevos distribuidores, desarrollar nuevos mercados y conocer las nuevas tendencias. Un espacio de encuentro que fortalece los vínculos profesionales, las oportunidades de crecimiento del sector turístico, generando e impulsando las condiciones para la realización de más y mejores negocios.

La FIT asegura siempre una gran convocatoria de profesionales de la industria turística. En esta oportunidad, en una superficie total de 34.625 m<sup>2</sup>, el evento reunió a unos 1.784 expositores, más de 25.000 profesionales del sector y se estima alcanzará alrededor de unos 150.000 visitantes hacia su finalización. Las 24 provincias argentinas, y 51 países participantes se hicieron presentes en esta última edición, en la que Río Negro tuvo una fuerte presencia promocional.

Dentro de un amplio espacio de promoción, correspondiente a la Patagonia, y junto a las demás provincias que integran la región, Río Negro tuvo una agenda cargada de actividades y presentaciones para promocionar los distintos destinos y atractivos que ofrecen las cuatro regiones rionegrinas.

El stand de Río Negro estuvo a cargo de la ministra de Turismo y Deporte, Martha Vélez, la secretaria de Turismo, María José Diomedi, el secretario de Gestión y Desarrollo, Daniel González; la subsecretaria de Turismo, Cecilia Caldelari y referentes turísticos de los municipios de Sierra Grande, Viedma, San Antonio Oeste, Cinco Saltos, Cipolletti, General Roca, Choele Choel, Río Colorado, Valcheta, Sierra Colorada, Dina Huapi, El Bolsón y Bariloche, con el fin de informar sobre la oferta local y regional.

La Cava y el Parque Submarino de Las Grutas, la magia de los Caminos del Vino, la presentación de la Fiesta Nacional del Río, el Plan de Reforma Urbana que



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

beneficiará al turismo religioso de Chimpay, localidad de nacimiento de Ceferino Namuncurá y las clases magistrales y degustaciones de sabores de diferentes rincones de la provincia, brindadas por reconocidos chefs rionegrinos, fueron algunas de las iniciativas que representaron a Río Negro durante los días de la feria.

Aunque sin lugar a dudas, el plato fuerte de la muestra rionegrina lo constituyó la exposición de la locomotora y el vagón comedor restaurado de La Trochita, el cual ofició de escenario para realizar charlas, sorteos, presentaciones, reuniones, degustaciones gastronómicas y presentación de material audiovisual, entre otras cosas, durante los 4 días de la Feria.

El legendario tren a vapor que surca la estepa de Río Negro fue apostado en uno de los ingresos a La Rural transformándose en la estrella de la inauguración de la FIT 2022.

Abrió sus puertas para que los asistentes pudieran conocer sus características e historia, tomar contacto con los trabajadores, experimentar su puesta en marcha entre ruidos de silbato y calderas, así como para disfrutar de degustaciones gastronómicas rionegrinas especialmente preparadas para ser brindadas en su interior.

Y como corolario de la presentación y en el marco de la celebración de los 100 años de la fabricación de la formación, La Trochita fue condecorada con la distinción Marca País Argentina; una Política de Estado que busca posicionar a productos y atractivos de los sectores turísticos, económicos y productivos de la Argentina en el ámbito internacional, mediante sus factores diferenciales y sus valores asociados.

De esta forma, se permite atraer inversión extranjera directa y generar un mayor flujo e impulso en lo que se refiere a turismo e importaciones.

Este importante reconocimiento honra al legendario tren y reivindica su importancia en el turismo rionegrino, permitiendo que el Gobierno Nacional promocióne en sus misiones internacionales no sólo el tren como producto turístico, sino además la belleza e inmensidad inigualable de la Estepa rionegrina, la historia y cultura de la Región y la calidez de sus pobladores.

Por ello;

**Autoría:** Adriana Del Agua y Carmelo Darío Ceferino Ibañez Huayquian.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**Acompañantes:** Juan Pablo Muená y Claudia Contreras, Graciela Vivanco y Julia Fernández.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés provincial y turístico la Distinción Marca País, otorgada al legendario tren a vapor "La Trochita", en el marco de la realización de la Feria Internacional de Turismo 2022, y la celebración por los 100 cien años de su fabricación, pasando a integrar el selectivo grupo de productos y atractivos que representan a la Argentina en el ámbito internacional.

**Artículo 2°.-** De forma.